

## Patología Bucal I

### Unidad

- I Generalidades de Anatomía humana
- II Histología general
- III Anatomía patológica
- IV Patología por aparatos y sistemas
- V Microbiología
- VI Biología celular
- VII Diagnóstico en Patología Bucal
- VIII Alteraciones del desarrollo
- IX Alteraciones benignas, premalignas y malignas de origen epitelial
- X Lesiones pigmentadas
- XI Alteraciones benignas y malignas de origen mesenquimatoso
- XII Lesiones hiperplásicas
- XIII Quistes de la región de cabeza y cuello
- XIV Neoplasias odontogénicas
- XV Alteraciones de glándulas salivales.
- XVI Enfermedades infecciosas
- XVII Alteraciones de tejido óseo
- XVIII Enfermedades dermatológicas

## Patología Bucal II

- I Temas selectos de Patología
- II Seminario de Investigación
- III Rotaciones bimestrales y trimestrales en diversos servicios hospitalarios

### Actividades:

- Atención a pacientes de la Clínica de Diagnóstico de Medicina y Patología Bucal de la DEPeI.
- Participación en la descripción macroscópica e histopatológica de especímenes de rutina del Servicio de Diagnóstico Histopatológico de la DEPeI.
- Revisión semanal de artículos.
- Sesiones clínico – patológicas.
- Asistencia a cursos y seminarios nacionales e internacionales.
- Presentación de trabajos en foros nacionales e internacionales.

UNAM  
POSGRADO

Especialización en  
**Patología Bucal**

## contacto

### Servicios Escolares

Lic. Francisco Soto Beltrán  
soto@fo.odonto.unam.mx  
(525) 5622-5573  
(525) 5622-5547

### Secretaría Académica:

C.D. Esp. Alejandra Rodríguez Hidalgo  
alero37@hotmail.com

### Coordinador de la Especialidad

Dr. Javier Portilla Robertson  
patologiabdepei@odonto.unam.mx

[www.odonto.unam.mx/posgrado/index.html](http://www.odonto.unam.mx/posgrado/index.html)

## ubicación

**AVISO:** En todo el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria está prohibido el estacionamiento vehicular. Puedes usar el Estacionamiento 7 (visitantes) del Estadio Olímpico y de ahí podrás utilizar la ruta del **PUMABUS** (gratuito) que circula cada 5 minutos.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Facultad de Odontología**

**División de Estudios de Posgrado e Investigación**



Especialización en  
**Patología Bucal**

# Especialización en Patología Bucal

# patología bucal



## Objetivo General

El alumno será capaz de analizar y establecer el diagnóstico y evaluación de alteraciones que se desarrollan en la región de cabeza y cuello reconociendo las alternativas terapéuticas indicadas.

## Duración:

2 años

## Grado:

Especialista en Patología Bucal

## Requisitos de ingreso

- Solicitud de ingreso, Formato 1; descargable en la página oficial de posgrado <http://www.odonto.unam.mx/posgrado/index.html>
- Título profesional (dos copias tamaño carta, ambos lados).
- Cédula profesional (dos copias ambos lados).
- Certificado de estudios con promedio mínimo de 8.00 (original y dos copias tamaño carta).
- Acta de nacimiento (copia certificada y dos copias tamaño carta).
- Currículum Vitae (original y dos copias tamaño carta, solamente un juego deberá incluir copia de los documentos comprobatorios).
- Carta de exposición de motivos dirigida al **Coordinador del Área**.
- 6 fotografías tamaño infantil.
- **Alumnos extranjeros:** Deberán presentar su documentación debidamente legalizada o apostillada en el país de referencia. En caso de quedar formalmente inscrito como alumno de la Especialización deberá entregar copia certificada ante Notario Público de la forma migratoria (FM3) que acredite su legal estancia en el país con autorización para realizar estudios. (Conforme a lo dispuesto en el Art. 90, fracción V del Reglamento de la Ley General de Población).

## Procedimiento de inscripción

1. Cumplir con la documentación requerida.
2. Presentar examen general de conocimientos, examen de inglés y entrevista en la **Coordinación del Área**.
3. Los aspirantes aceptados, inscritos al curso propedéutico que consta de 10 semanas (en el cual se impartirán materias básicas así como del área correspondiente) participarán en actividades clínicas y preclínicas de la especialidad.
4. Los resultados serán publicados en las instalaciones de la DEPel para poder llevar a cabo su inscripción formal al curso.

## Requisitos para obtener el grado

- Haber cubierto la totalidad de créditos del plan de estudios.
- Elegir una de dos opciones:
  - \* Realizar un trabajo terminal escrito que versará sobre un caso clínico o de investigación aprobado por el Comité Evaluador de la Especialidad, para acreditar el examen de grado.
  - \* Presentar y publicar un trabajo clínico en un Congreso internacional celebrado en el extranjero aprobado por el Comité Académico correspondiente.